

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

CURSO ACADÉMICO 2011/2012

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
----------------------	---

II. CRITERIOS.....4

A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL MÁSTER EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD4

B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD7

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/info/mantigua/>

<http://web.uam.es/departamentos/filoyletras/hantymed/hantigua/master/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

Aspectos a valorar:

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Grado y Postgrado
M ^a Josefa	Iglesias Ponce de León	Coordinadora Grado Historia
Javier	Martínez de Aguirre Aldaz	Coordinador Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Ángel	Navarro Madrid	Coordinador Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinador Grado Musicología
Fabiola	Salcedo Garcés	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Francisco J.	Antón Burgos	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Manuel	Parada López	Representante alumnos
Andrea	Raboso Infante	Representante alumnos
Karim	Al-Idrisi	Representante alumnos

Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
---------------	------------------	--------------------------------

Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
Mª Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Grado y Postgrado
Francisco J.	Antón Burgos	Coordinador Máster Dinámicas Territoriales y Desarrollo
Javier	Gutiérrez Puebla	Coordinador Máster TIG
Miriam	Valdés Guía	Coordinadora Máster Historia y Ciencias de la Antigüedad
Fabiola	Salcedo Garcés	Coordinadora Máster Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
Carmen	Sanz Ayán	Coordinadora Máster en Historia de la Monarquía Hispánica
Antonio	Moreno Juste	Coordinador Máster Historia Contemporánea
Pedro	Pitarch Ramón	Coordinador Máster Historia y Antropología de América
Javier	Suárez Pajares	Coordinador Máster Música Española e Hispanoamericana
Trinidad	de Antonio Sáenz	Coordinadora Máster Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
María Victoria	Chico Picaza	Coordinadora Máster Historia del Arte Español
José Luis	Sánchez Noriega	Coordinador Máster Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual
Gonzalo	Ruiz Zapatero	Coordinador Máster Arqueología Prehistórica
María	Asenjo González	Coordinadora Máster Estudios Medievales
Antonio	Momplet Mínguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Andrea	Raboso Infante	Representante alumnos

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **estructura** de la *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia* fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010 y la designación de sus miembros se completó en las Juntas de Facultad de 20 de diciembre de 2010 (Grados) y de 2 de febrero de 2011 (Másteres). En cuanto a su **funcionamiento**, se tiene en cuenta el **Reglamento** de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia aprobado por Junta de Facultad el 3 de Diciembre 2009.

De acuerdo con lo recogido en la Memoria de verificación del título, el SGIC contempla la existencia de una *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia*. Desde el punto de vista operativo, esta Comisión de Calidad del centro es la encargada de

analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de la *Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster* con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Grado y Postgrado, ayudado por los Coordinadores, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre la *Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster* y las *Comisiones de Coordinación* específicas de cada uno de los títulos de postgrado que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar al seguimiento.

Tanto la puesta en marcha del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas de Máster están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

1.- Reuniones de la *Comisión Coordinadora del Máster*. Los temas relacionados con la calidad de las enseñanzas son elevados a la *Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster* de la Facultad de Geografía e Historia (Guía docente, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.).

2.- Reuniones del Decano y/ o la Vicedecana de Grado y Postgrado con los Coordinadores de los Másteres (*Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado*).

3.- Reuniones plenarias de la *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia*.

1.3.- Periodicidad de las reuniones.

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

La *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia* se reunió el **16 de diciembre de 2011** de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano.
2. Análisis y evaluación del funcionamiento de las titulaciones de Grado y Máster.
3. Propuestas de modificaciones no sustanciales de planes de estudio de Grados y Másteres para el curso 2012-2013.
3. Estudio, revisión y aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento (curso 2010-2011)
4. Plan de mejora de las titulaciones.

El pasado día **20 de diciembre de 2012** tuvo lugar una nueva reunión plenaria de la *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia* de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre el funcionamiento de las titulaciones de Grado y Máster.
2. Resultados de los informes de evaluación correspondientes al curso 2010-2011.
3. Acciones de mejora implantadas en el curso 2011-2012.
4. Propuesta de modificación de planes de estudio para el curso 2013-2014.
5. Propuesta de nombramiento de nuevos representantes de alumnos en la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia y en las Subcomisiones de Calidad de Estudios de Grado y Máster.

Los miembros de la *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia* han sido nuevamente convocados el próximo día **5 de febrero de 2013** para proceder a la revisión y aprobación de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2011-2012.

Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster

Reuniones celebradas:

5 de septiembre, 18 de octubre, 21 de noviembre y 12 de diciembre de 2011, 10 de enero, 17 de abril y 29 de mayo de 2012.

Temas tratados:

- Evolución de la matrícula.
- Elaboración de Memorias de Seguimiento.
- Problemas relativos a la docencia y la gestión académica que afectan a la calidad.
- Modelos de planificación docente.
- Análisis y propuestas de modificaciones no sustanciales de los planes de estudio.
- Internacionalización y convenios.
- Prácticas externas.
- Páginas web.
- Guías docentes.
- Encuestas de satisfacción.
- Quejas y reclamaciones.
- Análisis informes de evaluación y acciones de mejora.

• **SUBCRITERIO 2: INDICADORES CUANTITATIVOS**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Plazas de nuevo ingreso	----			
Matrícula de nuevo ingreso	22 (No es correcta la cifra ni el cálculo)			
Porcentaje de cobertura	---			

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

TASA DE RENDIMIENTO	88,3%
TASA DE ABANDONO	0,0%
TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	95,8%
TASA DE GRADUACIÓN	59,1%

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

TASA DE ÉXITO	98,6 %
TASA DE PREABANDONO	0,0 %
TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN	-----
TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES	-----
TASA DE DEMANDA MÁSTER	-----
TASA DE DEMANDA MÁSTER RESTO OPC.	-----
TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.	-----
TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.	-----
TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..	-----
TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS	0,0%
TASA DE PERMEABILIDAD DEL TÍTULO	
SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.	5
SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD	10
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO	6,27 (11 ALUMNOS, 25%)
SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO	9,29 (7 PROFESORES, 25,93%)

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

De los indicadores de la Comunidad de Madrid el número de matrícula de nuevo ingreso no es correcta y además no contempla los alumnos matriculados en la UAM. Lo datos correctos son los siguientes:

MATRÍCULA MIHCA CURSO ACADÉMICO 2011-2012

<i>Universidad</i>	<i>Primera matrícula</i>	<i>Segunda matrícula</i>	<i>Total</i>
UAM	17	8	25
UCM	28	9	37
	45	17	62

La cobertura de plazas ofertadas es del 100% (nuevas matrículas) considerando la distribución de la oferta de plazas entre ambas universidades.

De los indicadores del protocolo cursa es muy positiva la tasa de rendimiento (superior al promedio rama y al promedio UCM) así como la tasa de eficiencia y la tasa de abandono (0%). Según la información recogida en I2 la tasa de graduación ha descendido ligeramente respecto al curso anterior (poner cifras concretas), pero estos datos no son todavía definitivos, puesto que se han detectado algunos errores en las actas de TFM de la convocatoria de septiembre que, una vez subsanados, supondrán una mejora del porcentaje.

De los indicadores de la UCM, a pesar de estar referidos en la mayoría de sus ítems a alumnos UCM, siendo un Máster Interuniversitario, resulta altamente positiva la tasa de éxito del título, que sube con respecto a la del curso anterior. Son asimismo satisfactorias (por encima del 5), las puntuaciones de los alumnos en cuanto a prácticas externas, movilidad y satisfacción global (superior a la del curso académico anterior), así como la de satisfacción del profesorado (superior a la del curso académico anterior), así como el porcentaje de profesores y alumnos que han contestado a la encuesta que sube también con respecto al curso anterior (11 alumnos frente a 7 del año anterior y 7 profesores frente a los 5 del curso precedente).

La mayoría de los ítems de la encuesta realizada a los alumnos resultan positivos, superiores al 5 y algunos con nota muy alta, siendo la nota más baja la de “instalaciones y recursos de apoyo a la docencia”. El ítem de metodología docente sube con respecto al curso anterior.

De la encuesta realizada a los profesores todos los ítems superan la nota 6 salvo el nº 9, siendo especialmente relevante las valoraciones positivas (9,29) en “su formación académica tiene relación con la asignatura” y en la “satisfacción con la actividad docente desarrollada”.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO COMPROMETIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes:

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. **IMPLANTADO**

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. **IMPLANTADO**

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas. **IMPLANTADO**

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad. **EN VÍAS DE IMPLANTACIÓN**

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). **IMPLANTADO (FALTA PAS Y SERVICIOS Y AGENTES EXTERNO** cuya incorporación se propone como mejora para el 2012/2013)

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida. **NO IMPLANTADO**

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. **IMPLANTADO**

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La puesta en marcha del Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad y la experiencia y necesidades que se han ido detectando en el proceso de implantación hizo necesario modificar la composición de la comisión de coordinación interuniversitaria durante el curso 2010/2011 en relación a lo señalado en el punto 5.1 de la memoria verificada presentada. Las modificaciones que se realizaron en el 2010/2011 y que han seguido funcionando con éxito en el 2011/2012 son las siguientes:

1) Se amplió el número de profesores que en cada Universidad (UCM y UAM) forman parte de la comisión de coordinación pasando de 2 a 3 docentes. Esta ampliación se realizó con el fin de atender de manera más eficaz las necesidades académicas y de gestión del Máster que han ido aumentando progresivamente. Así se decidió encargar la coordinación del Practicum a un profesor y descargar de esta tarea al coordinador a la vista de la entidad y volumen que van adquiriendo las prácticas en el Máster, lo que ha funcionado muy bien, también de cara a los alumnos.

2) Se incorporaron dos alumnos a la comisión de coordinación con el fin de establecer un vínculo más directo con el alumnado y que estos puedan dar su opinión y expresar sus quejas y sugerencias como colectivo a lo largo del curso. Uno de los alumnos proviene del Máster y otro de los estudios de doctorado.

3) Asimismo se ha incorporado a la comisión las secretarías administrativas de los respectivos Departamentos.

Durante el curso 2011/2012 se ha producido una modificación en los miembros de la coordinación, sustituyéndose el 20 de diciembre de 2011 a Estela García Fernández como coordinadora por la UCM por Miriam Valdés Guía y el 30 de marzo de 2012 a Eduardo Sánchez Moreno por Soledad Milán Quiñones de León en la UAM

La comisión interuniversitaria se reúne formalmente dos veces en el curso, una con motivo de la inauguración del Máster en la Universidad Autónoma (26/09/2011) y otra en el día de su

clausura en la Universidad Complutense (31-5-2012). Con independencia de estas dos reuniones se celebran encuentros entre ambas comisiones en función de distintos requerimientos académicos. Además de estas dos reuniones en el año 2011/12 se han celebrado los siguientes encuentros:

19-01-2012 en la UCM para tratar cuestiones organizativas relativas al Convenio con la Univ. de la Sapienza (Roma), así como aspectos relacionados con los tribunales y trabajos de Fin de Máster (fechas y miembros del tribunal, normas), seminarios y conferencias y temas económicos (pago cartelería, conferencias).

19-04-2012 en la UAM para despedir al coordinador de la UAM, Eduardo Sánchez Moreno, sustituido por Soledad Milán Quiñones de León. Se trataron asimismo temas relativos a la gestión de la conferencia de clausura del Máster y del Viaje de Fin de Máster

Con independencia de estas reuniones los coordinadores, tanto del Máster como del Practicum, tienen comunicación semanal tanto a través del correo electrónico como por vía telefónica, para tratar de las diversas cuestiones académicas u organizativas que surjan. No se producen reuniones mensuales de la comisión interuniversitaria de manera usual porque el contacto por correo electrónico suple fácilmente la necesidad de dichas reuniones. De hecho la coordinación entre ambas Universidades es óptima y la colaboración muy estrecha.

Ambas Universidades además realizan conjuntamente un viaje de estudios anual donde los miembros de ambas comisiones, además de su profesorado y alumnos, tienen oportunidad de tratar de un modo más informal aspectos varios relativos a la marcha del Máster.

Miembros de la Comisión Interuniversitaria de Coordinación UCM-UAM:

Coordinadores de Máster: Estela García Fernández hasta el 20 de diciembre de 2011, sustituida por Miriam Valdés Guía (UCM), Eduardo Sánchez-Moreno hasta el 30 de marzo, sustituido por Soledad Milán Quiñones de León (UAM)

Coordinadores de Practicum: Carmen Blánquez Pérez (UCM), Carmen del Cerro (UAM)

Demás docentes: Miriam Valdés Guía sustituida por Estela García Fernández (UCM), Soledad Milán Quiñones de León sustituida por Gloria Mora Rodríguez (UAM)

Alumnos: Diego Chapinal (Máster UCM), Jorge García Cardiel (Doctorado UCM)
Macarena Calderón Prieto (Máster UAM) Jorge Elices Ocón (Doctorado UAM)

PAS: Margarita Sánchez (UCM), Esther Loro (UAM)

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La estructura docente y características del profesorado que imparte docencia en el Máster por parte de la UCM es:

Catedráticos 4, Titulares 7 (de éstos dos se encargan de prácticas realizadas en la UCM), Contratado doctor 1, ayudante doctor 1. A ello se añade profesorado externo que de manera puntual han impartido algún seminario en las distintas asignaturas.

La estructura docente y características del profesorado que imparte docencia en el Máster por parte de la UAM es:

Catedráticos: 4, Prof. Titulares: 4, Prof. Contratados Doctor: 4, Prof. Ayudantes Doctor: 2, El profesorado que imparte docencia en el Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad es doctor en su 100%

La calidad de la docencia del título se ha enriquecido, además, con la serie de seminarios y de conferencias, impartidos por profesores de Universidades españolas y extranjeras y realizados tanto en la UAM como en la UCM. Concretamente en el caso de la UCM se impartió el siguiente programa:

-20 de Abril: *Cassandra o el heroísmo femenino en la Atenas clásica*, Ana Iriarte Goñi (Dept. Estudios Clásicos, Universidad del País Vasco)

-26 de Abril: *Progreso Técnico y decadencia moral en Lucrecio*, Salvador Mas Torres (Dept. Filosofía Uned).

-27 de Abril: *Género, maternidad y poder político en la Roma antigua. Las princesas julio-claudia*, Rosa M^a Cid López (Dept. Historia, Universidad de Oviedo)

-11 de Mayo: *Fellini-Satyricon: el acceso al conocimiento histórico desde la creación fílmica*, Francisco Salvador Ventura (Dept. Historia Antigua, Universidad de Granada)

-21 Mayo: *El emperador auriga: la cuestión de la realeza sagrada en el mundo romano*, Giorgio Vespignani (Universidad de Bolonia/Rávena)

-31 de Mayo: Conferencia-clausura del Máster en el salón de actos (título por confirmar) de E. Lo Cascio (Universidad de La Sapienza, Roma)

Por otra parte ha aumentado el número de personas que realizan la encuesta tanto por parte de alumnos (de 7 a 11) como de profesores (de 5 a 7). Asimismo son muy satisfactorias, en las encuestas de los alumnos, las notas de “el nivel de cumplimiento del horario de clases” (8,27), “nivel de cumplimiento del horario de tutorías” (8), “los contenidos de las asignaturas” (7,55). En las encuestas a profesores destaca “la satisfacción con la actividad docente desarrollada” (9,29).

A la coordinación no han llegado quejas de cuestiones docentes salvo algunas relacionadas con el exceso de exigencia académica especialmente en lo que respecta a la elaboración de trabajos de asignatura de Máster y la dificultad de presentar los TFM en junio. En general se puede afirmar que la satisfacción de los alumnos con la formación docente recibida es alta y así se constata por lo expresado por los profesores y alumnos de las distintas asignaturas con motivo

de encuestas particulares realizadas por los profesores en clase, de su asignatura, y por conversaciones con alumnos en distintas instancias (tutorías, viaje de fin de Máster, ceremonia de clausura, etc).

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Algunas sedes de prácticas envían informes cuatrimestrales pormenorizados sobre las actividades realizadas en ellas por los alumnos de Máster. Aunque por convenio son pocos los alumnos que acoge la Biblioteca Nacional (2), la satisfacción entre los mismo es alta por la atención y calidad de la prácticas realizadas. Asimismo las prácticas en el fichero epigráfico (UCM) y en Complutum están muy bien valoradas por los alumnos

El 100% de los alumnos participa con asiduidad en las prácticas por ser obligatorias y presenciales en todas las sedes según calendario señalado a comienzos de curso.

Al inicio del curso se informa a los alumnos para que puedan ponerse en contacto con las coordinadoras del Practicum de la UAM y de la UCM (Carmen del Cerro y Carmen Blánquez) y pueda coordinarse de manera apropiada el tema de la distribución entre las distintas sedes.

Las prácticas externas están valoradas por los alumnos en las encuestas con un 5.

Las sedes y convenios relacionados con las prácticas son:

-Museo Arqueológico Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid (MAR). CONVENIO FIRMADO

-Biblioteca Nacional de España (BNE) CONVENIO FIRMADO

-Archivo Epigráfico de Hispania (UCM)

-Servicio de Arqueología (ciudad romana de Complutum) del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) CONVENIO FIRMADO pendiente de renovación

-Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) CONVENIO EN TRÁMITES PENDIENTE DE ACUERDO

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En vías de implantación. Firmado convenio con la Univ. de la Sapienza y en trámites con la Univ. de Buenos Aires. Los convenios firmados darán lugar a intercambios de alumnos y profesores mediante el programa Erasmus (en cualquier caso es muy importante el número de alumnos extranjeros con que contamos en el Máster). En el curso 2012/2013 y amparado en este convenio en el marco del Máster, el prof. catedrático de nuestro Dpto. Santiago Montero, irá una semana a impartir docencia en la

Sapienza. Por nuestra parte, nosotros contamos con la conferencia del Prof. E. Lo Cascio en la ceremonia de clausura del Máster.

Uno de los problemas detectados en cualquier caso con el programa Erasmus para alumnos del Máster (la petición se hace sólo para un cuatrimestre) es que lo tienen que pedir el curso anterior y dado que el Máster es sólo de un año hay complicaciones para recibir la información con tiempo en un periodo, además, en el que todavía no todos los futuros alumnos del Máster han decidido hacerlo ni están preinscritos. Sería conveniente que para alumnos del Máster la convocatoria fuera el mismo año.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La mayoría de los ítems de la encuesta realizada a los alumnos son positivos, superiores al 5 y algunos con nota muy alta, siendo la nota más baja la de “instalaciones y recursos de apoyo a la docencia”. El ítem de metodología docente sube con respecto al curso anterior de 4,14 a 5,91, lo que resulta notable. Son muy elevadas las notas del nivel de cumplimiento de horarios de clase y tutorías (8,27 y 8). Destaca también el grado de satisfacción con el contenido del programa (7,55) y el grado de utilidad de las tutorías presenciales (7,09). Hay que destacar que las notas suben con respecto al curso anterior, del mismo modo que la nota final de satisfacción con el título que queda en un 6,27.

Por otra parte es importante reseñar que el número de encuestados sube de 7 a 11, lo que es una subida notable teniendo en cuenta que el número de matriculados es algo menor.

De la encuesta realizada a los profesores todos los ítems superan la nota 6 salvo el nº 9 (aprovechamiento de las tutorías por los alumnos), lo que es una subida notable también con respecto al curso anterior siendo especialmente relevante las valoraciones positivas en “su formación académica tiene relación con la asignatura” (9,29) y en la “satisfacción con la actividad docente desarrollada” (9,29) que sube más de dos puntos con respecto al curso anterior (7).

Ha mejorado significativamente respecto al curso anterior la tasa de participación en las encuestas de alumnos (un 25%) y de profesores (un 25,93%).

Para aumentar el número de alumnos que participan en la encuesta se pretende en el curso 2012/2013 dejar un espacio de tiempo en una de las asignaturas obligatorias para la realización de la encuesta. Para la encuesta de profesores se insiste en la importancia de las mismas en las reuniones de departamento.

El vicerrectorado de evaluación de la calidad implantará durante el curso 2012/2013 la metodología para el análisis de la satisfacción del PAS y de los agentes externos

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

No hay datos por no estar implantado el sistema, aunque muchos de los alumnos siguen en contacto con la coordinación del Máster a través de la página propia de facebook que tiene el Máster, pero en cualquier caso no hay todavía un sistema establecido de recogida de este tipo de información. A su vez la propia página del Máster proporciona una relación nominal de todos los alumnos matriculados desde la primera edición del Máster en el año 2007-2008 (http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hantymed/hantigua/master/alumnos_2007-08.html).

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

El sistema está implantado desde el curso 2011-2012 pero los alumnos no han utilizado los cauces oficiales para hacer llegar sus quejas y reclamaciones. Por ello, se ha estado trabajando en una doble dirección:

- Diseño de un formulario on-line de quejas y reclamaciones gestionado desde la coordinación.
- Mejorar la información y el acceso a este servicio a través de la web de la facultad y de la página web de la propia titulación.

De forma no oficial los coordinadores del Máster y la vicedecana han recibido quejas y sugerencias en relación con las instalaciones y aulas, con el funcionamiento de las páginas web, con la formalización de la preinscripción/matriculación, con las convalidaciones, etc.

● SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Se ha precisado y publicitado las líneas prioritarias y el perfil de ingreso como se puede observar en la página web del Máster.

Se ha diseñado un complemento formativo para alumnos procedentes de diplomatura con 180cr.

No se ha aumentado los créditos del TFM como se recomendaba porque ello desarticularía la estructura docente del Máster e introduciría modificaciones sustanciales en relación a la Memoria verificada presentada.

Se ha procedido a redactar nuevamente aquellos apartados de la memoria considerados insuficientemente desarrollados (relación entre competencias propuestas y documentos de redes).

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

En el criterio 1 (La Web del centro ofrece información sobre el título) que se cumple parcialmente, se ha procedido a una adecuación de los contenidos de la web a lo solicitado por el “modelo de memoria anual de seguimiento”.

El criterio 2 (el sistema de garantía de calidad está implantado) se cumple, salvo en la participación del programa Docencia que se cumple parcialmente. Se ha procedido a estimular la participación de los profesores del departamento en dicho programa en reuniones de departamento.

4.3.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2011-2012.

De las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior se ha procedido a realizar las siguientes:

-Aumentar el número de reuniones informativas entre el profesorado del Máster para que tengan una mayor implicación en la difusión de sus líneas de trabajo entre los alumnos. Durante el presente curso académico se ha procurado que el profesorado indicara sus líneas de trabajo, publicaciones relacionadas con las mismas, teléfono, correo electrónico y horario de tutorías para enviar esta información a todos los alumnos del Máster.

-Asimismo reajustar la exigencia académica de las asignaturas con el fin de facilitar a los alumnos la lectura de los TFM en la convocatoria de junio. Para ello se ha procedido a finalizar las clases antes pero no entrará en vigor hasta el curso 2012/2013.

-Se ha continuado en el curso 2011-12 con la internacionalización del Máster, sellando el convenio de forma definitiva con la Universidad de la Sapienza y manteniendo una reunión con representantes académicos de la Universidad de Buenos Aires en el mes de febrero. Se procedió a invitar al Prof. E. Lo Cascio, de la Sapienza, a dar la conferencia de clausura del Máster.

-Durante el curso 2011-2012 se ha procedido a dar mayor publicidad entre los alumnos a las líneas de trabajo del profesorado de la Universidad Complutense para que los alumnos tengan

una visión más ajustada del profesorado y se pueda paliar el hecho de que la docencia en el primer cuatrimestre recaiga en la UAM, por lo que se espera un mayor porcentaje de TFM dirigidos por profesores de la UCM.

-Rediseño de la página web para mejorar el nivel de accesibilidad y adecuar la información a los apartados contemplados en la memoria de seguimiento.

-Publicitar e insistir a los profesores y alumnos sobre la importancia de realizar las encuestas, lo que se percibe en un mayor número de encuestas realizadas.

- **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

NO PROCEDE

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Se ha procedido a activar la asignatura de “Fenicios y púnicos: arqueología de las colonizaciones” para el curso 2012-2013

- **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

El carácter interuniversitario del Máster garantiza que todos los años desde su primera edición (2007/2008) cubra la oferta de plazas ofertadas. De hecho como señalamos anteriormente los datos de matrícula suministrados en los indicadores son incorrectos. Durante el curso 2010-11 la coordinadora de la UCM tuvo que solicitar en vicerrectorado una ampliación del número de plazas que le correspondía (25), elevándolas a 34, número que se ha mantenido en la UCM. Aunque en la memoria verifica se ofertan 50 plazas de nuevo ingreso de las que 25 corresponden a cada una de las Universidades, siempre ha sido más alta la matrícula complutense de ahí que por un acuerdo interno de los coordinadores y previa consulta a los vicerrectorados respectivos, la oferta de plazas sea mayor en la UCM que en la UAM para

compensar la menor matrícula de esta última. Este curso 2011/2012 la matrícula ha sido, de nuevo, mayor, en la UCM.

El carácter interuniversitario del Máster permite mantener una amplia oferta académica que cubre las grandes áreas de especialización de la Historia Antigua: Egipto y Oriente, Grecia y el Mediterráneo prerromano y Roma e Hispania romana, que es la más completa ofertada en España y cuenta con especialistas de todos los ámbitos. Todos los profesores del Máster son doctores.

Asimismo la presencia de departamentos de Filología de la UCM y de la UAM, permite al plan de estudios del Máster incorporar en su programación docente el estudio de varias lenguas antiguas. Esta amplia oferta académica es sin duda una de los principales atractivos y por tanto fortalezas del Máster.

Otra de las fortalezas del Máster en el año 2011/2012 ha sido la oferta de un programa de seminarios y conferencias muy completo con profesores de prestigio de Universidades españolas y extranjeras publicitado en las página web del Máster y en facebook del Máster.

El Máster ha formalizado convenios (algunos en proceso todavía o en periodo de renovación) con una amplia relación de instituciones que permite al alumno elegir entre varias tipos de prácticas en función de sus intereses académicos (arqueología urbana, arqueología espacial, archivos y bibliotecas, epigrafía, análisis de materiales arqueológicos)

El Máster ha iniciado su proceso de Internacionalización formalizando un convenio Erasmus en el curso 2010-11 con la Universidad de La Sapienza para el intercambio de alumnos y profesores desde 2012 hasta 2015. En el curso 2011/2012 el Máster ha recibido para su conferencia de clausura a un profesor de la Sapienza y en 2012/2013 se tiene previsto el desplazamiento de un profesor del departamento. El Máster está también tramitando un convenio con la UBA (Univ. de Buenos Aires) y se han iniciado los contactos con el European Master in Classical Cultures (EMCC).

El funcionamiento de la coordinación ha sido excelente y ha mejorado, en la práctica de este curso 2011/2012, gracias a la ampliación de la comisión y la incorporación de nuevos miembros, incluidos alumnos y PAS. Esto ha redundado en la buena organización del Máster y en el desarrollo y mejora de las actividades académicas (actos conjuntos de inauguración y clausura con asistencia de conferenciantes y representantes académicos de ambas universidades, encuentros de jóvenes investigadores que se celebran en ambas sedes, seminarios, viajes de estudios, internacionalización etc.).

La buena gestión y práctica del Máster ha tenido como consecuencia un mejor resultado en las encuestas en relación con la satisfacción con la docencia tanto por parte de alumnos como de profesores. Destaca también una mayor participación de unos y otros en la elaboración de la encuesta.

Durante el curso 2011/2012 se ha procedido a adecuar la información a los apartados contemplados en la memoria de seguimiento de modo que la información en la web está constantemente y completamente actualizada.

Buena difusión del Máster no sólo a través de sus páginas web, sino también con la edición de trípticos y carteles.

- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

-El principal problema del Máster es la sobrecarga de trabajo administrativo que recae sobre los coordinadores y la ausencia de una delimitación clara de sus competencias y responsabilidades en relación a otras secciones de carácter claramente administrativo como puede ser la secretaría del centro o el propio vicerrectorado. Muchos de los problemas con los que se tropieza el alumno a la hora de realizar su matrícula recaen sobre el coordinador que se encuentra obligado a mediar en cuestiones administrativas que no son de su competencia. Además el trabajo del coordinador carece de reconocimiento y dependiendo de los departamentos es muy superior en volumen de trabajo al desarrollado por los secretarios académicos que sin embargo ven recompensada su tarea tanto económica como académicamente puesto que disfrutan de una superior descarga docente. Esta situación ha creado un progresivo malestar entre los coordinadores a los que se les exige hacer frente a trabajo y responsabilidades que ralentizan su propia carrera académica e investigadora sin apenas compensaciones.

-En relación a otros puntos sería necesario que el sistema de preinscripción de Máster facilitase el histórico de otros años para poder acceder permanentemente a los datos personales de los alumnos o de matrícula. Asimismo sería necesario que la secretaría del Centro facilitase al coordinador la relación completa de los alumnos matriculados en cada una de las asignaturas del Máster para no obligar al coordinador a realizar la penosa tarea de ir preguntando profesor a profesor por el número de alumnos matriculados en su asignatura.

-Sería necesario arbitrar un sistema para tener los indicadores disponibles de las dos Universidades (UCM y UAM) pues sólo con los de la UCM los datos son parciales y no responden a la realidad.

-La comisión de coordinación del Máster con la introducción del TFM en el curso 2010/11 tiene que reconsiderar las exigencias académicas de las distintas asignaturas para no sobrecargar en exceso a los alumnos con trabajos que le retrasen la finalización del TFM. En este sentido es necesario trasladar a los distintos profesores del Máster la conveniencia de no exigir en sus materias la elaboración de trabajos cuando ello sea posible, o al menos que éstos tengan menos entidad que la exigida hasta la fecha.

-Necesidad de implicar al profesorado de la Universidad Complutense en la difusión de sus líneas de trabajo entre los alumnos de Máster. El hecho de que la docencia de Máster se desarrolle en el primer cuatrimestre en la UAM ha ocasionado que en el curso 2010/11 haya sido mayor el número de alumnos que han optado por realizar un TFM bajo la dirección de profesorado de la UAM.

-La movilidad de alumnos y profesores está todavía en vías de implantación y están pendientes encuestas de satisfacción. Un problema detectado está en la fecha de solicitud de la beca Erasmus que se realiza en la UCM el curso anterior, lo que supone una dificultad añadida (por falta de información) para los alumnos de Máster.

-Tasa de participación docente en el Programa Docencia es insuficiente y la evaluación no es muchas veces posible por el número de alumnos encuestados

-Falta de encuestas para PAS y Agentes externos

- No se reciben quejas y reclamaciones a través de los cauces oficiales.

-Alguno de los convenios de prácticas está en trámites de firma o pendientes de renovación.

Los problemas anteriormente mencionados han sido detectados y analizados a través de distintos canales de gestión y control de la calidad en los que aparecen implicados, dentro de un sistema piramidal y comenzando desde su base, los estudiantes, los profesores del Máster, la Comisión de Coordinación (interna de la UCM e interuniversitaria con la UAM), la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia y, finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Todas estas instancias mantienen una comunicación constante y fluida que les ha permitido mejorar sus protocolos de funcionamiento e impulsar las necesarias acciones de mejora.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2011-2012 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2012-2013 o posteriores, en su caso.

Acciones de mejora realizadas en 2011/2012

-Funcionamiento satisfactorio de la comisión de coordinación con la ampliación de la misma en el 2011/2012

-Aumentar el número de reuniones informativas entre el profesorado del Máster para que tengan una mayor implicación en la difusión de sus líneas de trabajo entre los alumnos.

-Se ha sellado el convenio de forma definitiva con la Universidad de la Sapienza y manteniendo una reunión con representantes académicos de la Universidad de Buenos Aires en el mes de febrero de 2012. Se procedió a invitar al Prof. E. Lo Cascio, de la Sapienza, a dar la conferencia de clausura del Máster.

-Durante el curso 2011-2012 se ha procedido a dar mayor publicidad entre los alumnos a las líneas de trabajo del profesorado de la Universidad Complutense para que los alumnos tengan una visión más ajustada del profesorado y se pueda paliar el hecho de que la docencia en el primer cuatrimestre recaiga en la UAM, por lo que se espera un mayor porcentaje de TFM dirigidos por profesores de la UCM.

-Rediseño de la página web para mejorar el nivel de accesibilidad y adecuar la información a los apartados contemplados en la memoria de seguimiento.

-Publicitar e insistir a los profesores y alumnos sobre la importancia de realizar las encuestas, lo que se percibe en un mayor número de encuestas realizadas.

Nuevo Plan de Acciones y mejoras:

Mejoras relacionadas con la gestión administrativa del máster que son competencia de los servicios centrales de la UCM:

-A pesar de que la ampliación de la comisión de coordinación del Máster ha sido positiva para descargar al coordinador de mucho peso de la gestión, habría que proceder por parte del Vicerrectorado a un mayor reconocimiento y descarga docente para el coordinador del Máster.

- Acceso informático de la coordinación del Máster a las listas de alumnos de todas las asignaturas de la titulación.

- Mejora de los sistemas de gestión de los másteres interuniversitarios.

Mejoras a realizar por parte de la Facultad de Geografía e Historia:

- Acortar el periodo de docencia y terminar las clases antes para dar la posibilidad a los alumnos de terminar y presentar su TFM en junio.

-Se contempla, para el futuro (2013/2014) rotar de cuatrimestre con la UAM, como en principio estaba pactado, y cambiar al primer cuatrimestre.

-Publicitar las líneas de investigación de todos los profesores UCM y UAM a inicios de curso en una reunión (2012/2013) y colgar las líneas de investigación de todos los profesores (o un enlace a ellas) en la web del Máster (2012/2013)

-Avisar a los alumnos de último año de licenciatura/grado interesados en el Máster de la posibilidad de pedir la beca Erasmus para un cuatrimestre. Solicitar a la oficina Erasmus que se realice la convocatoria Erasmus para los alumnos de Máster en el mismo año en el que están cursando sus estudios de Máster

-Alentar a los profesores del Máster a participar en el programa Docencia.

- Implantar un sistema para incluir en las encuestas al PAS y a agentes externos

- Diseñar un modelo de reclamación vía web más ágil que permita mejorar la obtención de información sobre el funcionamiento de la titulación.

-Avanzar en la renovación/firma de los convenios durante el 2012/2013.

Memoria aprobada por la Junta
de Centro el día